



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **509704Y**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-01-2024 a las 09:21 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de Diputación Provincial de Albacete**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipualba.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=WpTpsT6%2BTWIQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Paseo de la Libertad, 5
→ (02071) Albacete España
→ ES421

Contacto

→ Teléfono +34 967595300
→ Fax +34 967520316
→ Correo Electrónico contratacion@dipualba.es

Objeto del Contrato: Programa de Prevención y Control de la Legionelosis en edificios, instalaciones, dependencias y medios de transporte de la Diputación de Albacete, en las que la Legionella es capaz de proliferar y diseminarse.

Modificación del contrato

→ Número de contrato 509704Y

→ Fecha de modificación 29/01/2024

→ Observaciones Modificaciones establecidas en el nuevo Real Decreto 487/2022, 21 de junio afectan a la toma de muestras, tanto en cantidad, como en la calidad, lo que supone un incremento en la frecuencia mínima de muestreo y la inclusión de nuevos parámetros a analizar en cada toma de muestra, los cuales suponen un incremento en los costes necesarios para el desarrollo del Servicio objeto del contrato.

→ Número de modificación 1

→ Modificación del importe

→ Importe total de la modificación (sin impuestos) 5.853,88 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) 7.083,19 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 82.970,48 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 100.394,28 EUR.

→ **Documento Anexo**

→ Justificación de la Modificación Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podrá prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

→ Descripción de la Modificación Modificaciones establecidas en el nuevo Real Decreto 487/2022, 21 de junio afectan a la toma de muestras, tanto en cantidad, como en la calidad, lo que supone un incremento en la frecuencia mínima de muestreo y la inclusión de nuevos parámetros a analizar en cada toma de muestra, los cuales suponen un incremento en los costes necesarios para el desarrollo del Servicio objeto del contrato.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

→ 90920000 - Servicios de higienización de instalaciones.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

- El determinado en el PPT
- Subentidad Nacional Albacete
- Código de Subentidad Territorial ES421

Dirección Postal

- Paseo Libertad 5
- (02071) Albacete España

Adjudicatario

- **CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.**
- NIF A28582013
- El adjudicatario es una PYME : No
- País Origen Producto o Servicio : España

Dirección Física

- España

Contacto

- Correo Electrónico jalaracon@chm.es

Información sobre el Contrato

- Número de Contrato 509704Y
- Fecha de Formalización 12/11/2020

Contrato

- 509704Y CONTRATO_SERV_DESARROLLO_PROGRAMA_PREV_Y_CONTROL_LEGIONELOSIS.pdf
- Documento de Contrato de Formalización

Referencia Externa

- URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=9029a2d8-2838-4fdd-ba96-0c8feb130e81
- Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 13/11/2020